

REGIDORA ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL.

PRESENTE.

Aunado a un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 31 y 57 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; en nuestro carácter de Presidentes de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación y de Recuperación de Espacios, me permito convocarle a la Sesión Conjunta de trabajo de dichas Comisiones, la cual se llevará a cabo el día martes 09 nueve de diciembre del año que transcurre, a las 15:00 horas en la sala denominada Antesala de Cabildo bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.
- SEGUNDO.-** Aprobación del Orden del Día.
- TERCERO.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen 128/14.
- CUARTO.-** Asuntos Varios.
- QUINTO.-** Formal clausura de la Sesión.

El dictamen de referencia, será enviado vía electrónica de conformidad a lo establecido por el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

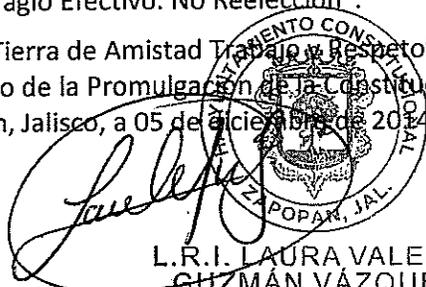
**ATENTAMENTE.**

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

"Zapopan, Tierra de Amistad Trabajo y Respeto".

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Zapopan, Jalisco, a 05 de diciembre de 2014.



L.R.I. LAURA VALERIA GUZMÁN VAZQUEZ  
REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VAZQUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

REGIDOR ENRIQUE BARRIGUEZ DÍAZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Comisión  
Recuperación de  
Espacios Públicos

C.c.p. Archivo.

